

#### PLAN DE MEJORA (Convocatoria 21/22)

#### Datos de identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id Ministerio	2501862
Denominación del título	Graduado o Graduada en Psicología
Centro/s	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro:

Universidad participante: Universidad de Jaén				
Centro	Universidad de Jaén			

# CRITERIO: 2. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

TIPO: RECOMENDACIÓN

**Descripción:** Se recomienda emprender acciones encaminadas a aumentar la participación en las encuestas de satisfacción por parte de los profesores, alumnos y tutores externos.

## **ACCIÓN DE MEJORA**

**Justificación:** La acción de mejora propuesta parece adecuada y se aportan algunas evidencias, que, aunque en ellas se indica que se ha emprendido una serie de acciones tendientes a incrementar la participación de los agentes implicados en el grado en las encuestas de satisfacción, estas medidas han

**Responsable**: Servicio de Planificación y evaluación, Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo):

- Envío de correos desde la Facultad animando a la participación en la encuesta de los diferentes sectores.
- Envío de correos desde la Facultad a las Direcciones de los Departamentos para que animen a su profesorado a cumplimentar la encuesta de satisfacción con el Grado en el que imparten docencia.
- Contacto con docentes que puedan dedicar unos minutos de su clase a que el alumnado cumplimente la encuesta.

Plazo: Fecha de inicio: abril 2022 Fecha de finalización: julio 2022

Indicador: tasas de participación en encuestas de satisfacción

Valor del Indicador: aumento en las tasas de participación en encuesta de satisfacción



#### Observaciones:

Mediante la puesta en marcha de acciones cuyo objetivo era el aumento de la participación en las encuestas de satisfacción, las cifras de participación van mejorando en los diferentes sectores, aunque se hace necesario seguir implementando medidas que conlleven un aumento en el número de respuestas a las encuestas.

Las cifras de porcentajes de participación que van en aumento, salvo alguna bajada menor en un curso, y aún con diferencias según los diferentes sectores siendo el más participativo el del PDI. En los últimos cursos los datos son los siguientes (en porcentajes):

CURSO	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
PDI	24,53	66,67	52,68	36,67	46,15	49,18
ESTUDIANTES	10,79	12,99	16,34	15,19	12,28	21,41
EGRESADOS/AS	;					22,95
TUTOR/A EXT.						
	PRÁC1	TCAS PI	64,7	57,3		
		TICAS N	86,48			

# CRITERIO: 2. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD TIPO: RECOMENDACIÓN

**Descripción** Se recomienda mejorar la recogida de evidencias que muestren que la valoración de estudiantes, profesores, PAS, egresados y empleadores con la satisfacción del programa formativo se ha tenido en cuenta en la mejora del Título.

#### **ACCIÓN DE MEJORA**

**Justificación:** La acción de mejora propuesta es adecuada pero no ha finalizado. Se han puesto en marcha acciones tendientes a aumentar la participación en las encuestas de satisfacción y, además, se indica que, con carácter general desde el Servicio de Planificación y Evaluación de la Universidad, se han puesto en marcha encuestas de satisfacción para el PAS y estudiantes egresados, algo que no se hacia hasta el momento. A partir de estas acciones se espera obtener datos que permitan atender de forma adecuada esta recomendación.

Atendiendo a lo expuesto, la recomendación no se ha finalizado y debe mantenerse.

**Responsable**: Comisión de Seguimiento, Servicio de Planificación y Evaluación, Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica, Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos, Vicedecanato de Prácticas, y Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

**Evidencia** (incluir enlace al documento acreditativo): Enlace <u>a Resultados de satisfacción</u> en la web de Calidad de la Facultad. Información y valoración por la comisión de seguimiento: actas.



Plazo: Fecha de inicio: abril 2021 Fecha de finalización: julio 2022

Indicador: Encuestas de satisfacción a empleadores potenciales (tutores prácticum) y a egresados/as.

Valor del Indicador: Análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción por la Comisión de Seguimiento.

#### Observaciones:

El Servicio de Planificación y Evaluación de la Univesidad de Jaén es el organismo que gestiona las encuestas de satisfacción y se espera que en el curso 21/22 lance, por primera vez, la encuesta de satisfacción al alumnado egresado. No obstante, desde el Vicedecanato de Calidad se ha recabado dicha satisfacción con la formación recibida de los egresados/as en el curso 20/21. Esta información se valorará en el seno de la Comisión de seguimiento, parte de ella se ha analizado ya en el curso 20-21.

# CRITERIO: 5. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS TIPO: RECOMENDACIÓN

**Descripción**: Se recomienda continuar reforzando la orientación y acción tutorial del estudiantado.

#### **ACCIÓN DE MEJORA**

Justificación: La acción de mejora propuesta es adecuada pero su implementación no ha finalizado.

Aunque se indica que se han emprendido acciones para dar respuesta a esta recomendación, es precisa una continuación de las mismas con el objetivo global de aumentar la participación en el PAT tanto de estudiantes como de profesorado.

Responsable: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo): https://fachum.ujaen.es/plan-de-accion-tutorial

Plazo: Fecha de inicio: octubre 2021-Fecha de finalización: julio 2022

**Indicador**: Acciones encaminadas a aumentar la participación en el PAT (reuniones informativas, talleres, ...).

Valor del Indicador: aumento de datos de participación de alumnado y profesorado en el PAT.



Observaciones: La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación renovó el PAT, asignando a todo el alumnado de primer curso un tutor/a profesor/a de su Grado para que tuvieran asesoramiento y guía durante el primer año de sus estudios universitarios (véase <a href="https://fachum.ujaen.es/plan-de-accion-tutorial">https://fachum.ujaen.es/plan-de-accion-tutorial</a>). El alumnado que no es de primer curso puede pedir su inscripción en el PAT por medio de un formulario. Para fomentar la participación de todo el alumnado en el PAT se hacen reuniones informativas con la oferta de cursos y talleres vinculados con el PAT, así como su importancia y relevancia.

La evolución de los datos de participación de tutores/as y alumnado en el PAT en el Grado de Psicología son los siguientes y, aunque arrojan datos positivos, pues el aumento de la participación respecto de los dos años iniciales es altamente significativo, se seguirá trabajando para intentar aumentar la participación de ambos sectores, ya que el número de tutores&as ha descendido en los dos últimos cursos y el del alumnado también ha experimentado un descenso en el 21/22 con respecto al anterior:

CURSO	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
TUTOR/A	6	8	49	30	23
ESTUDIANTE	83	36	157	163	130

# CRITERIO: 5. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS TIPO: RECOMENDACIÓN

**Descripción:** Informar a delegados/as del cronograma orientativo de acciones organizadas por la Facultad relacionadas con la movilidad, las prácticas externas, la orientación profesional.

# **ACCIÓN DE MEJORA**:

Justificación: La acción de mejora propuesta es adecuada pero su implementación no ha finalizado. Aunque se indica que se han emprendido acciones para dar respuesta a esta recomendación, es precisa una continuación de las mismas en el plan de mejora del grado para el curso 2020/21.

**Responsable**: Vicedecanato de Psicología, Comisión de Seguimiento y Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

**Evidencia** (incluir enlace al documento acreditativo): Enlace a <u>correo que convoca a delegados/as para reunión</u> informativa del cronograma orientativo de acciones organizadas por la Facultad relacionadas con la movilidad, prácticas externas, orientación profesional,.....

Plazo: Fecha de inicio: septiembre 2021 Fecha de finalización: diciembre 2022

Indicador: Reunión con los delegados y delegadas para transmitirles información

Valor del Indicador: asistencia de delegados/as a la reunión



**Observaciones**: A comienzo de curso, el Vicedecanato de Psicología, convocó una reunión con delegados y delegadas y procedió a presentar un documento como base para explicar todas las iniciativas llevadas a cabo por la Facultad sobre movilidad, prácticas y orientación en el cual se recogía dicha información, cronograma, forma de inscripción.

CRITERIO: 6. RESULTADOS E INDICADORES

TIPO: RECOMENDACIÓN

Descripción: Recabar información de la satisfacción de egresados/as con la formación recibida.

**ACCIÓN DE MEJORA**: Enviar encuesta para recabar información de la satisfacción de egresados/as con la formación recibida.

**Justificación:** La acción de mejora propuesta es adecuada pero su implementación no ha finalizado. Hasta el momento, el órgano universitario encargado globalmente de la realización de las encuestas de satisfacción (Servicio de Planificación y Evaluación) no realizaba encuestas a egresados/as. Este servicio implementará mecanismos para la realización de encuestas a egresados a partir del curso 2020/21. Por tanto, se espera tener datos al respecto a partir del mismo.

Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo): Resultados de satisfacción

Responsable: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

**Plazo:** Fecha de inicio: julio 2022 Fecha de finalización: septiembre 2022.

Indicador: análisis de las respuestas del alumnado egresado

Valor del Indicador: número de respuestas

#### Observaciones:

El Servicio de Planificación y Evaluación de la Univesidad de Jaén es el organismo que gestiona las encuestas de satisfacción y se espera que en el curso 21/22 lance, por primera vez, la encuesta de satisfacción al alumnado egresado. Mientras tanto, la Facultad de Hunanidades y Ciencias de la Educación ha llevado a cabo una recogida de información en este colectivo, con los siguientes resultados.

La participación ha sido de 45/196 (22'95%). Los resultados arrojados por la encuesta son muy positivos pues la mayoría del alumnado responde mayoritariamente con las puntuaciones 3, 4 o 5 (siendo 5 el máximo), a los ítems sobre satisfacción con la formación recibida, el desarrollo de competencias, la adquisición de contenidos, la labor docente, el cumplimiento de sus expectativas,..., y siendo un 84,4% del alumnado el que responde afirmativamente a la pregunta sobre si recomendaría este Grado.

## SGC-PM.01: PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN: MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA

**Descripción Acción de mejora**: Aumentar la participación del alumnado en las actividades vinculadas con el Grado.



**Justificación**: Se considera importante seguir aumentando la participación en las actividades que se realicen dirigidas al alumnado del Grado con el objetivo de hacer más beneficioso su paso por la universidad.

#### ACCIÓN DE MEJORA

#### JUSTIFICACIÓN (ACCIONES QUE SE LLEVARÁN A CABO)

Desde el Vicedecanato correspondiente y desde las Comisiones con competencia en este tema, se organizarán actividades y se trabajará activamente en su difusión y acercamiento al alumnado para su participación.

**Evidencia**: Enlace a los <u>listados de asistentes</u> a las actividades realizadas o a las <u>memorias de las actividades</u>.

Responsable: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Plazo: Fecha de inicio: octubre 2021 Fecha de finalización: julio 2022

Indicador: Archivos de las actividades o listados de las mismas.

Valor del Indicador: Número de asistentes a las actividades

**Observaciones**: la Facultad organiza diversas actividades complementarias a la formación del Grado que son de interés directo para el alumnado, actualmente participa un número destacado de estudiantes pero es importante aunque el número de participantes es considerable, es conveniente aumentarlo para que se beneficie una muestra mayor de estudiantes.

#### SGC-PC10: PROCESO CLAVE: ORIENTACIÓN PROFESIONAL

**Descripción Acción de mejora**: Garantizar que el alumnado próximo a la finalización del Grado reciba la orientación académica y laboral adecuada.

**Justificación**: dar respuesta a los dos perfiles de estudiantes, aquellos que seguirán un tiempo su formación académica y aquellos que se orientarán hacia el mercado laboral.

## **ACCIÓN DE MEJORA**

## JUSTIFICACIÓN (ACCIONES QUE SE LLEVARÁN A CABO)

Se analizará la oferta de estudios de la universidad para la formación tras el egreso y consultaremos intereses en salidas profesionales en el alumnado para su integración laboral.

Evidencia: Actividades realizadas dirigidas a orientación académica y laboral

Responsable: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y Comisión de Seguimiento.

Plazo: Fecha de inicio: septiembre 2021 Fecha de finalización julio 2022

Indicador: número de actividades realizadas.

Valor del Indicador: número de asistentes a las actividades realizadas.

**Observaciones**: desde la Facultad se realizan diversas actividades para el alumnado de últimos cursos (jornada de salidas profesionales, conferencias y talleres de temas de interés académico y laboral, etc.) pero consideramos importante enfocarnos también en la orientación más académica del alumnado de último curso en relación con postgrados, másteres, doctorados, etc., que puedan suponer un crecimiento para su futuro académico.